

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL
GPM SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Sociedades Anónimas y 50 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se informa al público que con fecha 10 de octubre de 2024, GPM SOCIEDAD ANÓNIMA celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se aprobó disminuir el capital social de \$5.000.000, disminuyendo el número de acciones de la Sociedad, en la suma de \$1.000.000.

Como consecuencia de dicha reforma estatutaria, el capital de GPM SOCIEDAD ANÓNIMA quedó reducido a la suma de \$4.000.000 dividido en 400 acciones nominativas, ordinarias, de única serie y sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

EL GERENTE GENERAL